

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN SE SOLIDARIZA CON LAS FAMILIAS DE LAS PERSONAS FALLECIDAS Y CON LAS VÍCTIMAS DEL COLAPSO DE LA ESTRUCTURA DE LA ESTACIÓN OLIVOS DE LA LÍNEA 12 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE SOLICITA QUE LA SCT COORDINE UN GRUPO TÉCNICO DE EXPERTOS INTERNACIONALES A EFECTO DE REALIZAR UNA AUDITORIA TÉCNICA INDEPENDIENTE.**

Quien suscribe, Diputada María de los Ángeles Huerta del Río, integrante del grupo parlamentario de Morena, a la LXIV legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presenta la siguiente proposición con punto de acuerdo como asunto de urgente u obvia resolución, al tenor de las siguientes:

#### **CONSIDERACIONES**

La construcción de la línea 12 del Sistema del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, fue anunciada el 8 de agosto de 2007.

El 30 de octubre de 2012 el consorcio certificador conformado por las empresas:

1. DB International GmbH.
2. ilf Beratende Ingenieure A. G (ilf Ingenieros Consultores s. de rl de cv)
3. T ÜV-SÜD Rail GmbH.
4. Hamburg Consult GmbH.

Emitió certificación de que la operación de los sistemas de señalización, pilotaje automático, mando centralizado, energía eléctrica de alta tensión, telefonía de trenes, y telefonía tanto directa como automática, además de las vías, así como el control técnico y la calidad del suministro de insumos provenientes del extranjero, funcionaban correctamente en términos

de seguridad, por lo cual en esa misma fecha fue inaugurada la llamada Línea Dorada, la cual corre de Tláhuac a Mixcoac con 20 estaciones.

En un dictamen de fecha 14 de noviembre de 2013, se determinó la falta de mantenimiento preventivo y correctivo en el sistema de vías, que ya para ese momento presentaba un fuerte desgaste de las ruedas en varios de los trenes y una notoria falta de reperfilado en ruedas de algunos trenes.

El 11 de marzo de 2014 el entonces director del metro Joel Ortega decide suspender el servicio de la línea 12 en su tramo elevado, es decir 11 de las 20 estaciones, argumentando para un mantenimiento mayor.

En tanto la Asamblea Legislativa instalo una Comisión Especial Investigadora, la cual el 10 de junio de 2014 determino que el consorcio constructor debía asumir plenamente la corrección de los vicios ocultos que quedaron documentados e identificar si aún existían elementos defectuosos de la vía para proceder a su sustitución.

En noviembre de 2015 se reabrieron todas las estaciones de la línea 12, en el evento el entonces Jefe de Gobierno Miguel Angel Macera manifestó "va a garantía de que esta línea no vuelva a ser cerrada como tuvo que ser cerrada, el mantenimiento tendrá que ser exhaustivo, tendrá que ser detallado, tendremos que trabajar con mucho ahínco todas y cada una de las empresas", así mismo el director del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Jorge Gaviño, refirió que "trenes e instalaciones funcionarán ahora con estrictos rangos de seguridad"<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> <https://expansion.mx/economia/2015/11/28/la-linea-12-reabre-todas-sus-estaciones-tras-20-meses>

Derivado del sismo en septiembre de 2017 fue necesario cerrar las estaciones: Tezonco, Nopalera, Zapotitlán, Tlaltenco, Tláhuac y, Olivos. Los trabajos de apuntalamiento y rehabilitación se hicieron desde el mes de septiembre al 30 de octubre de 2017.

El 9 de enero de 2018, Jorge Gaviño, entonces director general del Metro, confirmó que los trabajos de reforzamiento de estructuras dañadas habían concluido y explicó que “luego del sismo del 19 de septiembre del año pasado, las labores realizadas en esos puntos de la Línea 12, garantizan e incluso queda sobrado, el reforzamiento de las estructuras atendidas”<sup>2</sup>, señalaron las autoridades en un comunicado.

No obstante, lo anterior el 03 de mayo de los corrientes ocurrió un colapso de la estructura de la estación Olivos de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, con un saldo hasta el momento de 24 personas fallecidas y 79 heridas.

En primer termino deseo expresar mi solidaridad con las familias de las personas fallecidas y con las victimas del del colapso de la estructura de la estación Olivos de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México.

Derivado de la complejidad de factores que conlleva un evento de este nivel, se considera necesario que con plena transparencia la Secretaria de Comunicaciones y Transportes coordine un Grupo Técnico de Expertos Internacionales, a efecto de realizar una auditoria técnica independiente del colapso de la estructura de la estación Olivos de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México.

---

<sup>2</sup> <https://www.chilango.com/noticias/fallas-en-la-linea-12-del-metro-cdmx/>

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración de esta Asamblea el siguiente:

**PUNTO DE ACUERDO:**

**PRIMERO:** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión se solidariza con las familias de las personas fallecidas y con las víctimas del colapso de la estructura de la estación Olivos de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México.

**SEGUNDO:** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaria de Comunicaciones y Transportes a coordinar un Grupo Técnico de Expertos Internacionales a efecto de realizar una auditoria técnica independiente del colapso de la estructura de la estación Olivos de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente a los 05 días del mes de mayo de 2021.

**SUSCRIBE**



**DIPUTADA MARÍA DE LOS ÁNGELES HUERTA DEL RÍO**